

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

6/10723
26 junio 1972
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Estados Unidos de América: proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Habiendo tomado nota del contenido de la carta del Representante Permanente del Líbano (S/10715) y de la carta del Representante Permanente de Israel (S/10716),

Habiendo oído las declaraciones de los Representantes del Líbano e Israel,

Gravemente preocupado por los recientes actos de violencia terrorista y militar cometidos en la región, que han acarreado el deterioro de la situación,

Deplorando la trágica e injustificable pérdida de vidas y bienes resultante de aquello,

Convencido de que la causa de la paz requiere el cese inmediato de todas las partes interesadas,

Condena los actos de violencia cometidos en la región;

Pide la cesación inmediata de tales actos;

Pide a todos los gobiernos interesados que repatrien a todos los prisioneros procedentes de fuerzas armadas que tienen en custodia.
